PROMOVIENDO UNA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA NORMAL SUPERIOR DE FLORENCIA CAQUETÁ

"Tu conciencia ambiental Normalista, dirá qué ambiente ves, qué medio quieres y qué mundo dejas"
-Yohn Montenegro

PROYECTO TRANSVERSAL - PRAE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

FLORENCIA - CAQUETÁ

2025

Contenido

1. 3
2. 5
3. 13
4. 14
5. 16
6. 19
6.1. ¡Error! Marcador no definido.
6.2. 26
7. 28
7.1. 33
7.2. 35
8. ¡Error! Marcador no definido.
9. 38
10. 41
ANEXOS. 14

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) **"Promoviendo la Conciencia Ambiental Mediante Buenas Prácticas en la Comunidad Educativa de la Normal Superior de Florencia, Caquetá"** se fundamenta en un enfoque didáctico, metodológico y teórico que guía una serie de acciones y estrategias transversales dentro de la institución. Su propósito es generar conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles entre los miembros de la comunidad educativa.

El documento inicia con el **planteamiento de la problemática ambiental**, en el que se analiza la situación actual y las principales dificultades en el manejo de los residuos sólidos dentro del entorno escolar. Asimismo, se estudia el perfil de la población involucrada, identificando su nivel de sensibilización y participación en temas ambientales.

Posteriormente, se presenta el **marco conceptual**, el cual permite comprender la problemática desde una perspectiva teórica y orienta el enfoque metodológico de la investigación, proporcionando bases para la implementación de soluciones sostenibles en la institución.

En el **aspecto metodológico**, se establecen las estrategias y actividades diseñadas con base en el análisis del contexto y la problemática identificada. Se describe detalladamente la ejecución de cada acción, destacando la importancia de la participación activa de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, el documento expone los **instrumentos de seguimiento y evaluación**, que permiten medir el impacto de las actividades desarrolladas y su contribución a la construcción de una cultura ambiental responsable. Se analiza el efecto de estas prácticas en la comunidad educativa y su influencia en la protección del medio ambiente.

Este proyecto representa un compromiso institucional con la educación ambiental,

promoviendo valores y hábitos sostenibles que fortalecen la responsabilidad ecológica de toda la comunidad educativa.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Diagnóstico

La **Escuela Normal Superior de Florencia**, ubicada en la capital del departamento del Caquetá, es una institución pública financiada por el Estado. La comunidad educativa está conformada, en su mayoría, por familias de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Además de su función como institución de educación básica y media, ofrece el **Programa de Formación Complementaria (PFC)** de cinco semestres, el cual otorga el título de **Normalista Superior**, brindando a los egresados competencias pedagógicas para ejercer la docencia en educación preescolar y básica, contribuyendo así a la cobertura de necesidades educativas en la región.

Uno de los elementos más valiosos de la institución es su entorno natural. La Normal Superior está rodeada por un **corredor biológico de cuatro hectáreas**, conformado por un **bosque secundario recuperado** que alberga diversas especies de flora y fauna silvestre. Este ecosistema cumple un papel fundamental como regulador ambiental y pulmón verde para la ciudad de Florencia. Sin embargo, el bosque no cuenta con una figura de protección normativa como **bosque urbano protegido**, lo que lo hace vulnerable frente a las amenazas del crecimiento urbanístico y la expansión de la infraestructura.

A pesar de la riqueza natural del entorno, en la institución se evidencian diversas **problemáticas ambientales** que requieren pronta intervención. Estas problemáticas reflejan la **falta de conciencia y compromiso ambiental** en la comunidad educativa. Entre los principales desafíos se encuentran:

- **Manejo inadecuado de residuos sólidos** dentro de la institución.
- **Contaminación hídrica** en las quebradas San Joaquín y Los Patos, cercanas a la institución.
- **Falta de protección legal** para el bosque secundario dentro de la institución.
- **Uso excesivo de plásticos de un solo uso** y otros materiales contaminantes.

El impacto de estas problemáticas afecta directamente la calidad del ambiente en la institución y sus alrededores, evidenciando la necesidad de implementar estrategias efectivas para su mitigación.

El **Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)** titulado **"Promoviendo la Conciencia Ambiental Mediante Buenas Prácticas en la Comunidad Educativa de la Normal Superior de Florencia, Caquetá"**, surge con el propósito de **fomentar el compromiso ambiental** de los estudiantes,

docentes y demás actores de la comunidad educativa. Su objetivo principal es **sensibilizar y educar** sobre la importancia de proteger el entorno y hacer un uso responsable de los recursos naturales, promoviendo hábitos sostenibles que contribuyan a la preservación del medio ambiente.

En este contexto, la escuela, como espacio de formación integral, tiene el deber de educar para que los estudiantes y la comunidad comprendan la complejidad del ambiente desde sus dimensiones **biológicas, físicas, químicas, sociales, económicas y culturales**. La educación ambiental debe promover la construcción de **valores y actitudes responsables**, orientadas hacia la **armonía entre la sociedad y la naturaleza** y la gestión adecuada de los recursos naturales.

De acuerdo con los **Lineamientos Curriculares de Ciencias Naturales y Educación Ambiental**, la formación científica debe estar orientada al desarrollo de **competencias específicas**, que permitan a los estudiantes comprender fenómenos naturales, investigar, comunicar ideas y aplicar conocimientos en la resolución de problemas ambientales. Estas competencias incluyen:

- **Identificar:** Reconocer y diferenciar fenómenos ambientales y sus posibles causas.
- **Indagar:** Formular preguntas, diseñar metodologías y buscar información relevante para abordar problemáticas ambientales.
- **Explicar:** Construir y utilizar argumentos científicos para comprender y proponer soluciones.
- **Comunicar:** Expresar ideas de manera efectiva y participar en espacios de discusión ambiental.
- **Trabajar en equipo:** Colaborar en la búsqueda de soluciones ambientales y asumir responsabilidades colectivas.
- **Conciencia social y cambio del conocimiento:** Comprender el papel de la ciencia en la toma de decisiones y en la mejora del entorno.

El desarrollo del **PRAE** no solo permitirá la adopción de **buenas prácticas ambientales** dentro de la institución, sino que también fortalecerá la formación de los futuros docentes normalistas, dotándolos de herramientas pedagógicas para incorporar la educación ambiental en sus futuras aulas. Con ello, se espera generar un **impacto positivo a largo plazo**, no solo en la comunidad educativa actual, sino también en las generaciones futuras que serán formadas bajo una conciencia ambiental sólida y comprometida.

2.1.1 Delimitación

SEDE	BARRIO	DIRECCIÓN	LÍMITES
Central	Avenida Fundadores - km 3 vía aeropuerto	km 3 Vía Aeropuerto, Florencia, Caquetá	
Las Brisas	Las Brisas	Cra. 10a ##2-12, Florencia, Caquetá	
Los Ángeles	Los Ángeles	Cl. 19 Sur, Florencia, Caquetá	

2.1.2 Reconocimiento y descripción del entorno y sus problemáticas

El bosque que rodea la **Escuela Normal Superior de Florencia** es un ecosistema valioso de aproximadamente **5.6 hectáreas**, delimitado por un muro que lo separa de la zona urbanizada del barrio **Las Brisas** y el conjunto **Bella Vista**. En este entorno natural, se encuentran **numerosas especies de flora y fauna**, las cuales conviven en un estado de equilibrio ecológico que aporta beneficios ambientales significativos a la comunidad y la ciudad.

Dentro de este ecosistema, dos fuentes hídricas atraviesan el bosque: las **quebradas San Joaquín y Los Patos**. Sin embargo, la calidad del agua de estas corrientes se ha visto afectada debido a la contaminación generada por los asentamientos humanos cercanos y la **mala disposición de aguas residuales**, lo que las hace **no aptas para el consumo humano** y pone en riesgo la biodiversidad del área.

A pesar de su riqueza ecológica, el bosque enfrenta diversas **problemáticas ambientales** que amenazan su conservación. Entre los principales factores de riesgo se encuentra la **presión urbanística**, la **deforestación**, el **manejo inadecuado de residuos sólidos** y la **contaminación de fuentes hídricas**, lo que evidencia la necesidad urgente de implementar estrategias de protección y

educación ambiental dentro de la comunidad educativa.

2.1.3 Variables o problemas identificados

Con base en los diagnósticos ambientales realizados a nivel **escolar, municipal y departamental**, se han identificado las siguientes **problemáticas ambientales** dentro de la institución y su entorno:

1. **Manejo inadecuado de residuos sólidos.**
2. **Riesgo de deforestación del bosque.**
3. **Malos olores** debido al inadecuado manejo de aguas residuales.
4. **Falta de sentido de pertenencia** hacia la institución y su entorno.
5. **Desinterés de algunos docentes** en la enseñanza de temas ambientales.
6. **Contaminación de fuentes hídricas**, especialmente en las quebradas San Joaquín y Los Patos.
7. **Déficit de conocimiento sobre problemáticas ambientales** dentro de la comunidad educativa.
8. **Indiferencia de las autoridades** ante los problemas ambientales locales.
9. **Deterioro y falta de mantenimiento de las vías** cercanas a la institución.
10. **Contaminación atmosférica** generada por diversas actividades humanas.
11. **Ausencia de conciencia colectiva** respecto al impacto ambiental de las acciones diarias.
12. **Prácticas culturales inadecuadas** en el uso y explotación de los recursos naturales.
13. **Desconocimiento de prácticas de manejo sostenible** de los ecosistemas amazónicos en actividades productivas.
14. **Falta de criterios ecológicos en hábitos de consumo**, lo que contribuye al desperdicio y la contaminación.
15. **Indiferencia frente a la cultura del aseo y el sentido estético** en hogares, instituciones y espacios públicos.
16. **Ignorancia sobre los costos ambientales de las acciones humanas**, lo que impide la formulación de planes de manejo ambiental adecuados.
17. **Activismo ecológico ineficaz**, que no logra generar una cultura ambiental sólida y sostenible.
18. **Falta de liderazgo de las autoridades ambientales**, lo que limita la ejecución de planes

efectivos de conservación.

19. **Pérdida del potencial hídrico** debido a la deforestación y la contaminación de fuentes de agua.
20. **Diversas formas de contaminación** (del suelo, del agua, del aire y auditiva).
21. **Uso inadecuado de suelos y bosques**, lo que compromete la sostenibilidad del ecosistema.
22. **Desvalorización de especies nativas promisorias**, lo que limita su conservación y aprovechamiento sostenible.
23. **Desconocimiento sobre las especies de flora y fauna** presentes en el bosque de la Normal y sus alrededores.

Estas problemáticas reflejan la **urgente necesidad de implementar estrategias ambientales integrales** que permitan fortalecer la educación ecológica, fomentar el sentido de responsabilidad y garantizar la protección del bosque y sus recursos naturales. La comunidad educativa debe asumir un papel activo en la solución de estas problemáticas mediante el desarrollo de iniciativas sostenibles y la integración de la educación ambiental en su formación cotidiana.

2.1.4 Identificación y formulación del problema:

A partir del análisis de las problemáticas ambientales identificadas, se evidencia la necesidad de buscar soluciones sostenibles que beneficien a toda la comunidad educativa y al entorno natural de la **Escuela Normal Superior de Florencia Caquetá**.

La pregunta central que orienta este proyecto es:

¿Cómo fomentar la conciencia ambiental en la comunidad educativa de la Normal Superior de Florencia Caquetá, con el fin de formar ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables, dotados de habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos que promuevan el manejo sustentable del ambiente, permitiéndoles tomar decisiones informadas y con criterio sobre la gestión ambiental, respetando a sí mismos, a los demás y a su entorno?

Dentro de los principales problemas ambientales que afectan el entorno de la institución y que requieren una intervención inmediata, se encuentra la **mala gestión de residuos sólidos**. La acumulación de basura en espacios naturales como bosques, ríos, quebradas y lagunas genera

impactos negativos en los ecosistemas, poniendo en riesgo la biodiversidad y afectando el equilibrio ecológico. Los desechos plásticos y otros materiales contaminantes no solo alteran el paisaje, sino que también **perjudican a la fauna silvestre**, al ingerir o quedar atrapados en estos residuos, además de contaminar fuentes hídricas esenciales para el sostenimiento de la vida.

Otra problemática de gran impacto es el **calentamiento global**, resultado del efecto invernadero generado por actividades humanas como la deforestación, la contaminación y la quema de combustibles fósiles. Factores como la tala indiscriminada de árboles, la sobreproducción de plásticos, el uso excesivo de combustibles en la industria y el transporte, así como las malas prácticas en la disposición de desechos, contribuyen al **deterioro ambiental** y al cambio climático.

Asimismo, se evidencia una **débil gestión ambiental en las ciudades**, donde las estrategias de conservación y manejo adecuado del entorno suelen ser insuficientes o poco prioritarias en la agenda gubernamental. La falta de control sobre la contaminación, la acumulación de desechos en espacios públicos y el escaso mantenimiento de fuentes hídricas reflejan la necesidad de fortalecer las políticas ambientales y generar mayor compromiso ciudadano. A esto se suma la **irresponsabilidad de algunos ciudadanos**, quienes contribuyen al problema mediante acciones como la disposición inadecuada de residuos, el desperdicio de recursos naturales y la falta de respeto hacia los espacios verdes.

Para abordar estas problemáticas, es fundamental formular preguntas orientadoras que permitan construir estrategias efectivas de solución, tales como:

- **¿Qué acciones se pueden implementar para mitigar estas problemáticas?**
- **¿Quiénes deben involucrarse en la búsqueda de soluciones?**
- **¿Es posible construir un entorno más limpio y sostenible?**
- **¿Cómo fomentar cambios de hábitos en la comunidad educativa y en la ciudadanía en general?**

Dado el panorama ambiental actual, es urgente fortalecer la **educación ambiental** en la comunidad educativa, promoviendo **prácticas sostenibles** y una mayor participación en la conservación del entorno. Solo a través del compromiso colectivo y la acción consciente se podrá avanzar hacia una gestión responsable de los recursos naturales y un mejor futuro para las próximas generaciones.

2.1.6 Subpreguntas de investigación

Para responder la pregunta central y abordar las problemáticas ambientales identificadas, es fundamental analizar cada situación desde sus particularidades y plantear soluciones apropiadas. A partir de esto, surgen las siguientes subpreguntas de investigación:

- **¿Cómo se pueden mitigar las problemáticas ambientales en la comunidad educativa?**
- **¿Qué estrategias educativas y de sensibilización pueden fomentar una mayor conciencia ambiental?**
- **¿De qué manera la comunidad educativa puede contribuir activamente a la reducción de residuos y la conservación del entorno natural?**
- **¿Qué papel desempeñan las autoridades locales y las instituciones en la implementación de políticas ambientales efectivas?**
- **¿Cómo promover hábitos sostenibles en la población para reducir la contaminación y la degradación del medio ambiente?**
- **¿Qué impacto tienen las sanciones y normativas ambientales en el comportamiento de los ciudadanos?**
- **¿Es posible construir una cultura ambiental sostenible a través de la educación y la participación comunitaria?**

Estrategias para Mitigar las Problemáticas Ambientales

Para enfrentar los desafíos ambientales es necesario implementar acciones concretas que reduzcan el impacto negativo de las actividades humanas en el entorno. Algunas estrategias clave incluyen:

1. Recupera y reutiliza

La cultura del consumismo nos ha acostumbrado a desechar productos sin considerar el impacto ambiental. Es fundamental fomentar la reutilización de materiales y objetos antes de descartarlos.

2. Recicla correctamente

El reciclaje es una estrategia esencial para la reducción de residuos. Para ello, es importante clasificar adecuadamente los desechos en:

- **Orgánicos:** restos de alimentos y materiales biodegradables.
- **Papel y cartón:** periódicos, cajas y hojas usadas.

- **Vidrio:** botellas y envases de vidrio.
- **Plásticos y metales:** envases, bolsas y latas.

Colocar estos materiales en los contenedores adecuados facilita su procesamiento y reduce la contaminación.

3. Reduce el consumo innecesario

Reducir el consumo de productos de un solo uso y optar por alternativas sostenibles contribuye significativamente a la conservación ambiental. Un ejemplo clave es evitar el uso excesivo de botellas plásticas y preferir envases reutilizables.

4. Siembra y protege los espacios verdes

La deforestación y la contaminación del aire afectan gravemente el ecosistema. Se recomienda:

- Plantar árboles y mantener áreas verdes en buenas condiciones.
- Incorporar plantas purificadoras del aire en espacios interiores.
- Participar en campañas de reforestación comunitaria.

5. Manejo adecuado del aceite usado

El aceite de cocina es altamente contaminante. Para su correcta disposición se recomienda:

- Almacenarlo en envases cerrados y llevarlo a centros de reciclaje.
- Absorberlo con papel periódico antes de desecharlo en la basura.

6. Inversión en energías renovables

El uso de paneles solares y otras energías limpias reduce la dependencia de combustibles fósiles y disminuye la huella de carbono.

7. Uso de productos reutilizables

Optar por productos reutilizables en lugar de desechables ayuda a reducir significativamente la acumulación de residuos. Por ejemplo:

- Usar bolsas de tela en lugar de plásticas.
- Preferir pañales ecológicos o biodegradables.

Reflexión Final

Si bien estas estrategias pueden contribuir a la protección del medio ambiente, el verdadero desafío radica en su implementación efectiva. Muchas personas aún no adoptan estos hábitos de manera

consistente, lo que dificulta la construcción de un entorno limpio y sostenible.

Para lograr un cambio significativo, es esencial:

- **Fortalecer la educación ambiental desde la infancia.**
- **Incentivar la participación de la comunidad en proyectos ecológicos.**
- **Asegurar el compromiso de las autoridades mediante sanciones y normativas efectivas.**

Solo con la colaboración de ciudadanos, instituciones educativas y entidades gubernamentales será posible construir un mundo más limpio y sostenible para las futuras generaciones.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto surge de la necesidad de abordar las problemáticas ambientales que afectan el entorno de la Escuela Normal Superior de Florencia Caquetá, con el propósito de fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ecológica dentro de la comunidad educativa. El impacto negativo de la mala gestión de residuos sólidos, la contaminación ambiental y la falta de conciencia ecológica requiere de acciones inmediatas que contribuyan a la mitigación del daño ambiental y

promuevan el desarrollo de hábitos sostenibles.

En este sentido, la educación ambiental juega un papel fundamental en la formación de ciudadanos éticos y comprometidos con el cuidado del planeta. La sensibilización y la implementación de estrategias pedagógicas enfocadas en la reducción, reutilización y reciclaje de residuos permitirán no solo minimizar la contaminación, sino también generar un cambio en la percepción y comportamiento de estudiantes, docentes y comunidad en general frente al uso de los recursos naturales.

Además, la importancia de este proyecto radica en su capacidad de generar un impacto positivo tanto en la comunidad educativa como en su entorno. A través de la promoción de prácticas sostenibles, como el manejo adecuado de los residuos, la conservación de áreas verdes y la reducción del consumo innecesario, se busca contribuir a la protección del ecosistema y al mejoramiento de la calidad de vida.

Asimismo, este trabajo es relevante porque promueve la participación activa de diferentes actores, incluyendo las autoridades locales y las instituciones encargadas de la gestión ambiental, con el fin de fortalecer políticas públicas y normativas que fomenten el respeto por el medio ambiente. La implementación de sanciones y regulaciones adecuadas puede ser un mecanismo eficaz para incentivar el cumplimiento de buenas prácticas ecológicas.

Finalmente, este proyecto busca demostrar que el cambio ambiental no solo depende de iniciativas gubernamentales, sino también del compromiso y la acción de cada individuo. Al integrar la educación ambiental dentro de la formación académica y fomentar una cultura de responsabilidad ecológica, se podrá contribuir a la construcción de un futuro más sostenible para las próximas generaciones.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar conciencia ambiental a través de buenas prácticas en la comunidad educativa de la Normal Superior de Florencia Caquetá, en la búsqueda de formar ciudadanos y ciudadanas éticos y

responsables, con habilidades, actitudes, conocimientos y comportamientos frente al manejo sustentable del ambiente, preparados para tomar decisiones con criterio sobre la gestión ambiental, respetuosos de sí mismos, de los otros y de su entorno.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Diseñar estrategias didácticas** que promuevan el cuidado y la conservación del medio ambiente, fortaleciendo la conciencia ambiental en la comunidad normalista.
- **Implementar actividades y estrategias didácticas transversales e interdisciplinares** en las diferentes áreas o asignaturas, fomentando el aprovechamiento y la reutilización de materiales reciclables como una medida para reducir la contaminación y contribuir a la protección del medio ambiente.
- **Evaluar periódicamente las acciones implementadas** en el desarrollo de cada proyecto dentro del PRAE, con el fin de potenciar aquellas estrategias de mayor impacto y replantear aquellas que no hayan generado los resultados esperados en beneficio del medio ambiente.

5. MARCO LEGAL

El marco legal que orienta el PRAE de la ESCUELA NORMAL es el siguiente: Política nacional ambiental

1. Constitución política: Art. 79 y 80:

ARTICULO 79º—Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

ARTICULO 80º—El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Ley 99: art. 5 numeral 9 y art. 3.

Articulo 5 numeral 9: Adoptar, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, a partir de enero de 1995, los planes y programas docentes y el pensum que en los distintos niveles de la educación nacional se adelantarán en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, promover con dicho ministerio programas de divulgación y educación no formal y reglamentar la prestación del servicio ambiental;

Artículo 3: Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción

de sus propias necesidades.

Ley general de educación: Art. 14 literal C parágrafo 1.

PARÁGRAFO 1o. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los literales a) y b), no exige asignatura específica. Esta información debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través todo en plan de estudios.

LEY 1549 DE 2012

Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.

Artículo 7°. Fortalecimiento de la incorporación de la educación ambiental en la educación formal (preescolar, básica, media y superior). El Ministerio de Educación Nacional promoverá y acompañará, en acuerdo con las Secretarías de Educación, procesos formativos para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en el marco de los PEI, de los establecimientos educativos públicos y privados, en sus niveles de preescolar básica y media, para lo cual, concertará acciones con el Ministerio de Ambiente y con otras instituciones asociadas al desarrollo técnico, científico y tecnológico del tema, así como a sus espacios de comunicación y proyección.

Artículo 8°. Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Estos proyectos, de acuerdo a como están concebidos en la política, incorporarán, a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos, de manera transversal, problemas ambientales relacionados con los diagnósticos de sus contextos particulares, tales como, cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de suelo, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, entre otros, para lo cual, desarrollarán proyectos concretos, que permitan a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

Decreto 1749 del 3 de agosto de 1994.

Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental

no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Ley de comparendo ambiental

Ley 1259 de 2008: Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1713

Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

6. METODOLOGÍA

El proceso metodológico del PRAE de la Normal Superior se enfoca desde cuatro ejes temáticos a partir de la interdisciplinaridad de todas las áreas que conforman el currículo establecido en el PEI y además desde la transversalidad de los diferentes proyectos pedagógicos integradores que se han adoptado en la Institución.

6.1 Ejes temáticos o líneas de acción.

- manejo integral de residuos sólidos.
- La conciencia ambiental como principio de formación en valores ambientales.
- Bosque, senderismo y biodiversidad.
- La ecología, ética y gestión ambiental.

6.2. La educación ambiental como conocimiento interdisciplinar

La interdisciplinariedad entendida como: ínter (lo que se da entre) y disciplinariedad (formación específica) implica interacción y cruzamiento entre disciplinas, se da a partir de saberes y competencias de cada una de las disciplina; En realidad va mucho más allá, implica voluntad y compromiso para trabajar en equipo y elaborar un marco general en el que cada una de las disciplinas en contacto pasen a depender claramente unas de otras, teniendo como referencia, en el caso de la educación ambiental, los problemas ambientales locales y el aporte de cada disciplina en su solución de una manera integrada.

MATRIZ DE APORTES AL PRAE EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y GRADOS A PARTIR DE CAMPOS		
		GRADOS

CAMPO DE FORMACIÓN	DISCIPLINA	0 A 5	6	7	8	9	10 y 11	PFC (programa de formación complementaria)
	ECOLOGÍA	Y mi	Ambiente. Tipos y relaciones con el ser humano.	Ecosistemas locales y regionales.	Impacto de la acción humana en los ecosistemas.	Estrategias de recuperación y manejos de ecosistemas	Función Ecológica de los bosques y procesos de sostenibilidad.	Los sistemas amazónicos en el contexto nacional y mundial.
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	SALUD	Ambientes	Relaciones entre medio ambiente y salud.	El agua y la salud.	El aire y la salud.	El suelo y la salud.	El ambiente tropical y la enfermedad.	La prevención y la salud.
	INVESTIGACIÓN	Investigo mis	Los procesos de observación recolección y procesamiento de información.	La identificación de variables en los fenómenos ambientales.	Control de variables ecológicas y el proceso de medición.	El manejo estadístico de variables a nivel ambiental.	Formulación de proyectos. Mejoramiento, manejo y/o recuperación de recursos y ambientes.	Desarrollo de proyectos de investigación y evaluación de los mismos.
COMUNICACI	ECONOMÍA	Recursos	Recursos naturales y economía.	Formas de explotación de recursos y utilidades obtenidas.	Recursos naturales y calidad de vida de la población.	Manejo de recursos y desarrollo económico sostenible.	Análisis de explotación de recursos y productividad económica del Caquetá.	Alternativas económicas a partir del manejo estratégico de recursos.

ÓN LENGUAJE Y BILIGÜISMO	LEGIS-LACIÓN	Mis	Constitución política y medio ambiente.	Legislación educativa y medio ambiente.	Legislación ambiental a nivel local.	Legislación ambiental a nivel nacional.	Efectos de la aplicación de la legislación ambiental.	El ecosistema amazónico Colombiano ante la ley.
	POLITICA	Administro	Política ambiental a nivel escolar.	Política ambiental a nivel local y regional.	Política ambiental, nacional y sus particularidades.	Participación comunitaria y política ambiental.	Toma de decisiones en materia ambiental.	Acciones comunitarias en relación con la política ambiental.
	ETICA	Valoro mi ambiente.	Valores humanos y recursos naturales.	Valores humanos y comportamiento humano.	La ética en nuestra cultura.	La ética y la relación entre cultura y naturaleza.	Ética, amor propio y relaciones con el medio ambiente.	Ética, dependencia y autonomía.
ARTE, DEPORTE Y CULTURA	ESTETICA	Valoración Estética.	Vivencias ambientales en mi comunidad.	Paisaje Amazónico.	Lectura estética de paisajes Y de prácticas Culturales.	Lectura estética de paisajes y de prácticas Culturales.	Lectura de las prácticas ambientales y la expresiones artísticas.	La expresión artística y la educación ambiental en la formación docente.

CIUDADANÍA, INCLUSIÓN Y SOCIOEMOCIONALIDAD	PEDAGOGÍA	Practica Pedagógica.	Educación y nuestro medio ambiente.	Organizaciones escolares y el manejo ambiental.	Organizaciones comunitarias y mecanismos de interacción ambiental.	La I.A.P. como estrategia pedagógica en el manejo ambiental.	Las corrientes pedagógicas y el medio ambiente.	Proyectos pedagógicos y el manejo ambiental.

6.3. Estrategias

- Sensibilización de la comunidad (docentes, discentes, padres de familias y grupos población vecinales)
- Detección de líderes naturales de la comunidad en el campo ambiental y formación de los mismos en educación ambiental.
- Formación continuada a padres de familia y comunidad vecinal en educación ambiental siguiendo procesos no formales.
- Promoción de organizaciones microempresariales con carácter socioambiental que promueva la innovación pedagógica y la generación de recursos económicos como estímulo al trabajo.

- Vinculación de instituciones que hacen investigación básica en lo ambiental y las autoridades ambientales en procesos de asesoramiento y apoyo financiero a los proyectos emprendidos.
- Trabajo inter y transdisciplinario desde las diversas áreas y prácticas sociales en la comunidad educativa.

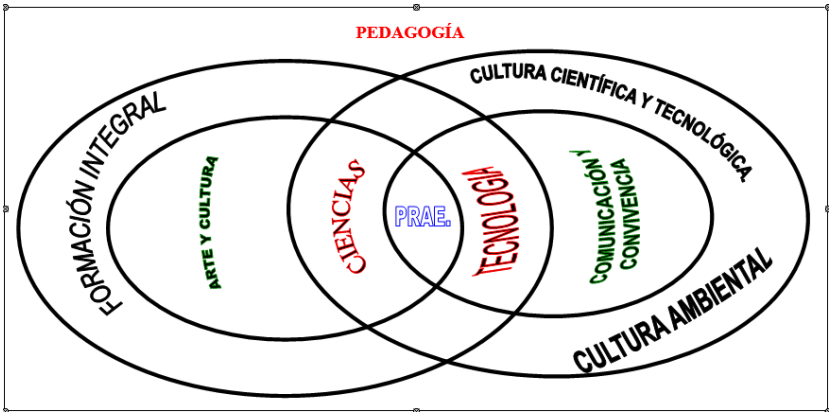

6.4. La educación ambiental como eje transversal

Se entiende como transversalidad el conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales; desde el PRAE de la Normal superior se busca reconstruir la educación en un proceso integral de aprender, que liga a la escuela con la vida y los valores y las actitudes más adecuadas para vivir mejor en convivencia con los demás.

Los objetivos de estas líneas transversales están inmersos en la filosofía, misión y visión del proyecto educativo institucional (PEI) el cual pretende la educación integral del individuo; en este sentido se busca potenciar en los estudiantes actitudes y conductas que les ayuden a desarrollar su capacidad reflexiva, su autoestima, su sentido de pertenencia; incentivarlos a trabajar por una buena convivencia escolar y familiar, promoviendo el respeto por el otro y por las formas de vida del planeta, y también brindarles las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo en permanente cambio.

PROYECTOS FORMULADOS DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL						
No	GRADOS	NIVEL		PROYECTOS		
				BASICOS		FUNDAMENTALES
01	0°	Preescolar		Gestión integral de residuos sólidos. Gestión escolar de emergencias, accidentes y desastres.	Nadie recoge lo de nadie	PREVENCION
02	1°	EDUCACIÓN BÁSICA	PRIMARIA		Huerto Amazónico	PREVENCION
03	2°				Vivero Escolar	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
04	3°				Nadie recoge lo de nadie	
05	4°					PREVENCIÓN DE DESASTRES
06	5°				Reciclaje:	
07	6°		SECUNDARIA		PLAN MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMIRS)	Prevención de accidentes y desastres
08	7°				Reciclaje:	
09	8°				Vivero	
10	9°				Senderismo	Plan de atención de emergencias, accidentes y desastres
11	10°	EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL			Práctica pedagógica	
12	11°			ASESORÍA A ORGANIZACIONES AMBIENTALES ESCOLARES Y A COMUNIDAD VECINAL.		
13	PFC	CICLO		PROYECTO DE INVESTIGACION PEDAGOGICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.		

6.1. POBLACIÓN

Para la comprensión y desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) *"Fomentando conciencia ambiental a través de buenas prácticas en la comunidad educativa de la Normal Superior de Florencia Caquetá"*, es fundamental definir la población que conforma la institución educativa, dado que será el eje central de las estrategias implementadas.

La Institución Educativa Normal Superior de Florencia Caquetá atiende un total de 2.600 estudiantes, desde el nivel preescolar hasta el grado once, incluyendo aquellos inscritos en el Programa de Formación Complementaria (PFC). Dentro de esta población, se identifican características socioeconómicas y demográficas clave:

- La mayoría de los estudiantes registrados en los programas de educación superior de la I.E.N.S cursan el ciclo de formación técnica o el programa de estudio media.
- Se observa una prevalencia de estudiantes con edades comprendidas entre los 15 y 17

años.

- La mayor parte de la población estudiantil pertenece al género femenino.
- Predominan los estudiantes originarios de Florencia o de municipios cercanos, con una menor representación de estudiantes pertenecientes a etnias indígenas o afrodescendientes.
- La mayoría de los estudiantes residen en casas alquiladas, pagando un canon de arrendamiento.
- Según la estratificación socioeconómica, la mayoría de los estudiantes pertenece al estrato 2.
- Se evidencia que los ingresos familiares son insuficientes para cubrir los gastos básicos, lo que indica una situación económica vulnerable para una parte significativa de la comunidad estudiantil.
- En cuanto al acceso a servicios de salud, la mayoría de los estudiantes están afiliados a un sistema de salud, ya sea mediante el régimen contributivo (EPS) o el subsidiado (Sisbén).

Comunidad Educativa y Personal Institucional

Además de los estudiantes, el proyecto involucra a toda la comunidad educativa, conformada por:

- Padres de familia o acudientes, en su mayoría residentes urbanos de Florencia, aunque también hay representación de familias provenientes de zonas rurales, especialmente en el caso de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria.
- 90 docentes, que desempeñan su labor desde preescolar hasta el nivel de formación complementaria.
- 16 administrativos, encargados de la gestión y funcionamiento de la institución.

- 34 funcionarios de servicios generales, incluyendo auxiliares de aseo, personal de vigilancia y secretarios.
- Estudiantes y practicantes de servicio social de instituciones externas como la Universidad de la Amazonia, el SENA y otras entidades públicas y privadas que hacen uso de los espacios de la institución.

Padres de Familia

En cuanto a los padres de familia y acudientes, se identifican las siguientes características:

- La mayoría pertenece a los estratos 1 y 3.
- Predomina un rango de edad de 36 a 41 años.
- Su nivel educativo generalmente alcanza la educación básica o media.
- Se desempeñan en ocupaciones como obreros, técnicos o profesionales.

Esta caracterización de la población permite establecer estrategias adecuadas para la implementación del PRAE, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas y el contexto en el que se desenvuelve la comunidad educativa. Al involucrar a estudiantes, docentes, administrativos y familias, se busca generar un impacto positivo en la conciencia ambiental y en la adopción de prácticas sostenibles dentro y fuera de la institución.

6.2. IMPACTO A LA COMUNIDAD

El proyecto PRAE *"Fomentando conciencia ambiental a través de buenas prácticas en la comunidad educativa de la Normal Superior de Florencia Caquetá"* tiene un impacto significativo

en diversas áreas clave de la comunidad educativa y el entorno circundante.

Uno de los efectos más destacados es el **fortalecimiento de la conciencia ambiental**. El proyecto capacita a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad educativa en competencias ambientales y científicas fundamentales, subrayando la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente. A través de esta formación, se promueve una **cultura de respeto hacia la naturaleza**, que se refleja en cambios en los comportamientos y hábitos cotidianos. Al sensibilizar a la comunidad sobre los **desafíos ambientales locales**, como el manejo inadecuado de residuos sólidos y la contaminación de las quebradas San Joaquín y Los Patos, el proyecto fomenta una actitud más responsable y respetuosa con el entorno natural. Este enfoque no solo incide en las prácticas dentro de la institución, sino que se extiende a las acciones cotidianas de los estudiantes y sus familias, influyendo positivamente en la comunidad local.

Un aspecto crucial del impacto del proyecto es su **contribución a la protección del corredor biológico de cuatro hectáreas** que rodea la institución educativa. Este espacio verde, que actúa como un vital pulmón natural para la ciudad, es fundamental para la biodiversidad local. A través de la **promoción de su preservación y la concientización sobre la importancia de protegerlo como un bosque urbano**, el proyecto PRAE contribuye directamente a la conservación de este ecosistema frente a las amenazas del desarrollo urbano.

Al involucrar a toda la comunidad educativa en la protección de este corredor biológico, el proyecto no solo genera un cambio en las prácticas ambientales, sino que también **fortalece el sentido de pertenencia y compromiso** con el entorno natural. Este impacto se extiende más allá de la institución, convirtiéndola en un **referente de sostenibilidad** dentro de la ciudad, donde las buenas prácticas ambientales se transmiten a las familias y a la comunidad en general.

En conclusión, el proyecto PRAE tiene un **impacto profundo y transformador** tanto en los individuos que conforman la comunidad educativa como en el entorno natural que la rodea, creando una **sinergia positiva** entre la formación académica, la acción ambiental y la protección del patrimonio natural local.

7. PLAN OPERATIVO 2025

Nº	Actividad	Para qué?	Dónde?	Con quién?	Recursos		Meta	Responsable	Fuentes de verificación
					Humanos	Físicos			
1	Manejo adecuado de los residuos sólidos.	Fomentar la cultura de separación en la fuente de residuos sólidos por medio del cumplimiento del código ambiental normalista y separación en la fuente.	El separado se hace en las aulas de clases, restaurante escolar, cafetería, oficinas, laboratorios o salas especializadas y cada viernes serán recolectados en el centro de acopio.	Directivos Administrativos Docentes Estudiantes	Coordinador del proyecto. Maestros Estudiantes del servicio social. Guardas ambientales. Voluntarios	Centro de acopio Contenedores de almacenamiento (carros recolectores, botellón de recolección de plásticos y canecas de reciclaje debidamente marcadas) Equipos de seguridad (guantes, tapa boca, gafas y chalecos)	Para el año 2025, lograr que el 100 % de la comunidad educativa de la institución implemente adecuadamente la separación en la fuente de los residuos sólidos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de al menos el 60 % de los desechos generados, mediante estrategias pedagógicas, campañas de sensibilización y la optimización de los puntos de acopio, contribuyendo así a un entorno escolar más limpio y sostenible. El proyecto inicia 20 de enero al 5 de diciembre de 2025.	Área de Ciencias Naturales - PRAE. Estudiantes Guarda ambientales. Servicio social.	Rejillas de control en la recepción de residuos aprovechable y residuos ordinarios en el centro de acopio. Registros fotográficos.

Nº	Actividad	Para qué?	Dónde?	Con quién?	Recursos		Meta	Responsable	Fuentes de verificación
					Humanos	Físicos			
2	Reinado ecológico Ambiental Normalista	Fomentar el reciclaje a partir de las 4R llevando un mensaje de cuidado y conservación del medio ambiente. .	Sedes de la Institución. Aulas, Dependencias	Comunidad Educativa. Estudiantes Docentes, administrativos, directivos.	Estudiantes. Docentes, padres de familia. Administrativos, directivos.	Material reciclado Recursos económicos Rejillas Centro de acopio	Para el 31 de octubre del año 2025, lograremos la participación activa del 100 % de los grupos de la institución en el Reinado Ecológico Ambiental Normalista, promoviendo el reciclaje y la aplicación de las 4R (reducir, reutilizar, reciclar y recuperar). A través de esta actividad, se busca fortalecer la conciencia ambiental en la comunidad educativa, incentivando la creatividad en el uso de materiales reciclables y fomentando el compromiso con la conservación del medio ambiente.	Docentes de ciencias Naturales y titulares de cada grupo. Comité PRAE.	Rejillas diligenciadas actas Lista de asistencias. Fotografías. Video.

N°	Actividad	Para qué?	Dónde?	Con quién?	Recursos		Meta	Responsable	Fuentes de verificación
					Humanos	Físicos			
3	Elaboración de un Calendario Ecológico Transversalizar con artística, inglès	Identificar las especies de flora y fauna presentes en nuestra institución, con el propósito de fortalecer las competencias científicas y a su vez la competencia comunicativa en el área de humanidades, de los estudiantes en el área de ciencias naturales. Esta actividad permitirá a los estudiantes observar, clasificar y analizar la biodiversidad local. Además, de describir dichas especies. ….. cumplir una función educativa, sensibilizará y fomentará el compromiso con el cuidado del medio ambiente.	Sede centro	Comunidad Educativa. Estudiantes Docentes, administrativos, directivos.	Estudiantes de 6º a PFC, de la institución. Docentes de Ciencias Naturales y otras áreas. Comité PRAE. Directivos y administrativos. Padres de familia y comunidad educativa en general.	Impresoras y papel para la elaboración del calendario. Tableros o murales para exhibición. Marcadores, colores, pegamento y tijeras. Dispositivos electrónicos (computadores, proyectores, cámaras fotográficas) Recursos económicos para la impresión y difusión.	Fortalecer el desarrollo de habilidades científicas en los estudiantes, como la observación, el análisis, la experimentación y el razonamiento crítico, a través de la implementación del Calendario Ecológico. Asimismo, lograr que el 100 % de la comunidad normalista se sensibilice y participe activamente en los actos conmemorativos relacionados con el medio ambiente, especialmente en la protección de la flora y fauna, promoviendo una cultura de respeto y conservación del entorno natural.	Docentes de ciencias Naturales y titulares de cada grupo. Comité PRAE.	Calendario impreso, que se puede reproducir y vender

N°	Actividad	Para qué?	Dónde?	Con quién?	Recursos		Meta	Responsable	Fuentes de verificación
					Humanos	Físicos			
4	1. Día del Aire (5 de junio - Día Mundial del Medio Ambiente). 2. Día Mundial del Ahorro de Energía (21 de octubre). 3. Jornadas de Limpieza (Día Mundial del Reciclaje - 17 de mayo / Día Mundial del Medio Ambiente	Estas actividades y metas permitirán a la comunidad educativa involucrarse activamente en la preservación y conservación del medio ambiente, celebrando estas fechas conmemorativas de forma significativa.	Sede centro	Comunidad Educativa. Estudiantes Docentes, administrativos, directivos	Estudiantes de 6º al PFC de la institución. Docentes de Ciencias Naturales y otras áreas. Comité PRAE. Directivos y administrativos. Padres de familia y comunidad educativa en general.	**Folletos, carteles y pancartas** informativos sobre el ahorro de energía, la calidad del aire y la gestión de residuos. **Presupuesto para materiales** (folletos, herramientas de jardinería, material reciclable, equipos de limpieza, etc.)	Lograr que el 100% de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) participe activamente en al menos una actividad relacionada con las fechas conmemorativas ambientales (Día del Aire, Día del Ahorro de Energía, Día Mundial del Reciclaje y otras) durante el año 2025, fomentando la conciencia ecológica, el respeto por el medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles dentro de la institución.	Comunidad educativa	Entregas de premios o incentivos para los grupos con mayor participación o los mejores proyectos (concursos de reciclaje, ahorro de energía, etc.). Registros fotográficos y vídeos. Encuestas

Nº	Actividad	Para qué?	Dónde?	Con quién?	Recursos		Meta	Responsable	Fuentes de verificación
					Humanos	Físicos			
5	Estudio, planificación y diseño del sendero ecológico	Promover el aprendizaje y la educación ambiental. Fomentar la investigación científica. Conservar el entorno natural. Que las normal sea uin espacio Pedagógico donde el estudiante	Sede centro	Comunidad Educativa. Estudiantes Docentes, administrativos, directivos.	Estudiantes, docentes, personal administrativo, voluntarios y expertos en medio ambiente, quienes contribuirán a la investigación, planificación, construcción y educación sobre el sendero.	Terreno del sendero, materiales de construcción (piedras, madera, herramientas), señalización ecológica, equipos de seguridad y materiales educativos. Además, se necesitan **recursos financieros** para cubrir los costos de los materiales y las actividades educativas.	Para el año 2026 se propone el funcionamiento de un sendero ecológico en el bosque de la Normal, con una longitud mínima de 500 metros, que permita a los estudiantes y la comunidad educativa observar y aprender sobre la flora y fauna local, con al menos un 80 % de participación estudiantil en las actividades de identificación y clasificación de especies.	Docentes de ciencias Naturales y titulares de cada grupo. Comité PRAE.	Informe de las actividades realizadas. Registro fotográfico. Fichas de evaluación y seguimiento.

8. CRONOGRAMA AÑO 2025

Metas	Actividad	Tiempo de ejecución	Responsable(s)
		Fecha Inicio	Fecha fin
Para el año 2025, lograr que el 100 % de la comunidad educativa de la institución implemente adecuadamente la separación en la fuente de los residuos sólidos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de al menos el 60 % de los desechos generados, mediante estrategias pedagógicas, campañas de sensibilización y la optimización de los puntos de acopio, contribuyendo así a un entorno escolar más limpio y sostenible. El proyecto inicia 20 de enero al 12 de diciembre de 2025.	1. Socializar el código ambiental	20/01/2025	31/01/2025
	2.Elegir dos guardas ambientales en cada salón	20/01/2025	07/02/2025
	3. Recolección de residuos sólidos (papel, cartón y botellas plásticas)	31/01/2025 Todos los viernes del año lectivo. En caso de que no haya clase se recolectaran los residuos el día jueves de cada semana.	12/12/2025 Todos los viernes del año lectivo. En caso de que no haya clase se recolectaran los residuos el día jueves de cada semana.

Metas	Actividad	Tiempo de ejecución	Responsable(s)
		Fecha Inicio	Fecha fin
Para el 24 de octubre del año 2025, lograremos la participación activa del 100 % de los grupos de la institución en el Reinado Ecológico Ambiental Normalista, promoviendo el reciclaje y la aplicación de las 4R (reducir, reutilizar, reciclar y	1. Elaboración y presentación de la circular con los parámetros del concurso-aprobada y firmado por el señor Rector.	Agosto 13/08/2025	Agosto 15/08/2025

recuperar). A través de esta actividad, se busca fortalecer la conciencia ambiental en la comunidad educativa, incentivando la creatividad en el uso de materiales reciclables y fomentando el compromiso con la conservación del medio ambiente.	2. Inscripción de las candidatas	01/09/12025	19/09/2025
	3. Elección de los jurados	01/09/12025	19/09/2025
	Consecución de recursos con entidades (servaf, bancos, almacenes, egresados)	19/05/2025	13/06/2025

Metas	**Actividad**	**Tiempo de ejecución**	**Responsable(s)**
		Fecha Inicio	**Fecha fin**
Fortalecer el desarrollo de habilidades científicas en los estudiantes, como la observación, el análisis, la experimentación y el razonamiento crítico, a través de la implementación del Calendario Ecológico. Asimismo, lograr que el 100 % de la comunidad normalista se sensibilice y participe activamente en los actos conmemorativos relacionados con el medio ambiente, especialmente en la protección de la flora y fauna, promoviendo una cultura de respeto y conservación del entorno natural.	1. Planear una salida de campo con los estudiantes de 6° a PFC.	Agosto 13/08/2025	Agosto 15/08/2025
	2. Identificar qué tipo de flora y fauna hay en nuestra institución, por medio de un registro fotográfico que permita seleccionar la mejor fotografía.	01/09/1202 5	19/09/2025
	3. investigar nombre común, tradicional y su importancia en el ecosistema.	01/09/1202 5	19/09/2025
	4. Como parte del proyecto ambiental, se llevará a cabo la **creación y venta de un Calendario Ecológico**, con el propósito de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado de nuestra flora y fauna y, al mismo tiempo, generar recursos para financiar las actividades del proyecto.	17/03/2025	10/10/2025

Metas	**Actividad**	**Tiempo de ejecución**	**Responsable(s)**

		Fecha Inicio	Fecha fin
Lograr que el 100% de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) participe activamente en al menos una actividad relacionada con las fechas conmemorativas ambientales (Día del Aire, Día del Ahorro de Energía, Día Mundial del Reciclaje y otras) durante el año 2025, fomentando la conciencia ecológica, el respeto por el medio ambiente y la adopción de prácticas sostenibles dentro de la institución.	1. Día del internacional del Aire puro	10/11/2025	05/06/2025
	2. Jornadas de Limpieza (Día Mundial del Reciclaje.	17/05/2025	18/11/2025
	3. Día Mundial del Ahorro de Energía	21/10/2025	21/05/2025

Metas	Actividad	Tiempo de ejecución	Responsable(s)
		Fecha Inicio	Fecha fin
Para el año 2026 se propone el funcionamiento de un sendero ecológico en el bosque de la Normal, con una longitud mínima de 500 metros, que permita a los estudiantes y la comunidad educativa observar y aprender sobre la flora y fauna local, con al menos un 80 % de participación estudiantil en las actividades de identificación y clasificación de especies.	Estudio del terreno	03/06/2025	14/11/2025
	Planificación y diseño del sendero ecológico	03/06/2025	27/02/2025

9. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS E INSTITUCIÓN			
MATERIALES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO EN PESOS	COSTO TOTAL$
Tapabocas 3 Capas Hipoalergénico Caja *50unds Con Elástico Color Azul	2	9.000	18.000

Guantes Látex Blanco X 100 Unidades C/u	4	25.000	100.000
Paquete bolsas negra tipo industrial	50	5.000	250.000
Reinado ambiental			1.000.000
Botellón reciclador	1	900.000	900.000
Recursos para elaboración del Calendario Ecológico.			1.000.000
Cordones escarapela	75		30.000
Papelería e impresiones			300.000
Escarapelas y carpetas para guardas ambientales	292.000		292.00
Recuperación de canastas para reciclaje	1	50.000	50.000
Refrigerios para charlas con los guardas ambientales	70	92.000	92.000
Imprevistos	1	500.000	500.000
	Total		4.240.000

10. MATRIZ PEDAGOGICA

RAR	CON QUIENES (ACTORES)	EJE TEMATICO	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A LAS QUE APUNTA	DESEMPEÑO	ACTIVIDAD DES (COMO HACERLO)	RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS
cultura en rsonal en el los s. Se educir, clar y la de emás, la de mentar	Estudiantes Docentes. administrativos	Educación ambiental y el manejo responsable de los residuos sólidos.	**Competencias científicas:** ● Indagación y explicación de fenómenos. ● Identificar los tipos de materiales reciclables y sus propiedades. ● Uso y aplicación del conocimiento científico ● Comunicación de ideas científicas. **Competencias ciudadanas:** ● Promover la participación en actividades comunitarias de reciclaje. ● Participación y responsabilidad democrática	El estudiante identifica y clasifica diferentes tipos de residuos sólidos, aplicando conocimientos científicos sobre sus propiedades y posibilidades de reciclaje. Analiza el impacto ambiental de los desechos y propone soluciones sostenibles, evidenciando pensamiento crítico y conciencia ecológica.	Realizar un recorrido por la institución o comunidad para observar la cantidad y tipo de residuos generados. Clasificar los residuos recolectados según su tipo: plásticos, papel/cartón, vidrio, orgánicos, entre otros. Implementación de puntos ecológicos. Campaña de sensibilización.	**Matemáticas** ● Recolección y análisis de datos sobre el consumo y generación de residuos. ● Cálculo del tiempo de descomposición de materiales. ● Estadísticas sobre reducción de desechos mediante reciclaje. **Educación Artística** ● Elaboración de productos artesanales o esculturas con materiales reciclados. **Relacionar el reciclaje con el inglés,** refuerza la conciencia ambiental, y permite desarrollar habilidades comunicativas en un segundo idioma

11. EVALUACIÓN

Al finalizar las actividades se realizará la evaluación correspondiente, a partir de la rúbrica diseñada para este fin, las cuales serán interpretadas en la evaluación institucional que se realiza al finalizar el año escolar.

A continuación, te proporciono una rúbrica de evaluación para el proyecto **" PROMOVIENDO UNA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA NORMAL SUPERIOR DE FLORENCIA CAQUETÁ "**. Esta rúbrica puede ser adaptada a las necesidades de la evaluación institucional:

Rubrica de evaluación del Proyecto ambiental escolar PRAE: **PROMOVIENDO UNA CULTURA AMBIENTAL A TRAVÉS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA NORMAL SUPERIOR DE FLORENCIA CAQUETÁ**

CRITERIOS	SUPERIOR	ALTO	BASICO	BAJO	VALORACIÓ

	(4.5- 5)	(4 – 4.49)	3 – 3.99)	(1 – 2.99)	N
Participación activa de la comunidad educativa	La comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres y administrativos) ha participado activamente en todas las actividades del proyecto.	La comunidad educativa ha participado en la mayoría en todas las actividades del proyecto.	La comunidad educativa ha participado de manera limitada las actividades del proyecto.	La comunidad educativa no ha participado de manera significativa en las actividades del proyecto.	
Concientización sobre el medio ambiente	Se observa un cambio notable en las prácticas y actitudes hacia el medio ambiente, con compromiso visible hacia la protección y conservación de la naturaleza.	Se observa cambio moderado e en las prácticas y actitudes hacia el medio ambiente.	Mínimamente se observa cambios en las prácticas y actitudes hacia el medio ambiente.	No se ha observado cambios en las prácticas y actitudes hacia el medio ambiente.	
Manejo de los residuos sólidos	La mayoría de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa implementa de manera efectiva prácticas de reciclaje y reducción de residuos sólidos en la institución, promoviendo un entorno más sostenible.	Los estudiantes y miembros de la comunidad educativa han implementado algunas prácticas de reciclaje y reducción de residuos sólidos en la institución, contribuyendo así a una mejor gestión ambiental.	Las prácticas de reciclaje y reducción de residuos sólidos en la institución son escasas, lo que dificulta una gestión ambiental efectiva y sostenible.	La comunidad educativa presenta deficiencias en el manejo adecuado de los residuos sólidos, evidenciándose la falta de clasificación y la acumulación de desechos tanto en las aulas de clase como en su entorno.	
Impacto en la conservación del entorno	Se evidencia un cambio significativo en la conservación del entorno. Se ha logrado una	e ha logrado una reducción moderada en la generación y acumulación de residuos.	La reducción de residuos es mínima y aún se evidencian problemas en	La acumulación de residuos sigue siendo alta y no hay mejoras	

	reducción moderada en la generación y acumulación de residuos.		la limpieza del entorno.	visibles en la limpieza del entorno.	
Desarrollo de las competencias científicas y ciudadanas en los estudiantes y comunidad educativa	Los estudiantes formulan hipótesis, diseñan experimentos o actividades para el manejo adecuado de residuos y analizan resultados de forma crítica.	Aplican conceptos básicos del método científico con orientación, logrando analizar problemáticas ambientales y proponer soluciones.	Identifican algunos pasos del método científico, pero tienen dificultades para aplicarlos de forma autónoma en proyectos ambientales.	Presentan dificultades para comprender y aplicar conceptos básicos relacionados con el método científico en temas ambientales.	
Sostenibilidad del proyecto	El proyecto ha logrado generar acciones sostenibles a largo y corto plazo.	El proyecto ha generado algunas acciones sostenibles a largo y corto plazo.	El proyecto tiene pocas acciones sostenibles a largo y corto plazo.	El proyecto no ha generado acciones sostenibles a largo y corto plazo.	
Innovación en las estrategias de sensibilización.	Las estrategias de innovación son altamente innovadoras y han capturado el interés de la comunidad educativa.	Las estrategias de innovación son altamente innovadoras y efectivas, pero podrían haberse aplicado de forma didáctica y creativa.	Las estrategias han sido comunes y poco innovadoras.	Las estrategias de sensibilización no han sido efectivas ni innovadoras.	
El proyecto ha tenido la participación de actores externos.	El proyecto cuenta con alianzas consolidadas con múltiples actores externos, incluyendo empresas, organizaciones ambientales y	Se han establecido alianzas con algunas organizaciones o empresas que contribuyen de forma regular al	Existen contactos esporádicos con actores externos, pero sin acuerdos formales ni continuidad en el tiempo.	No se han establecido vínculos significativos con entidades externas ni hay evidencia de esfuerzos por generar	

	entidades gubernamentales. Estas alianzas son sostenibles en el tiempo y contribuyen significativamente al fortalecimiento de las actividades de reciclaje.	proyecto, ya sea mediante apoyo logístico, materiales reciclables o actividades específicas.	La participación de estas entidades es ocasional y limitada a actividades específicas.	alianzas estratégicas.	

Escala de puntajes:
Puntaje total: ___/32 puntos
Interpretación:
Excelente (28-32 puntos): El proyecto ha alcanzado sus objetivos de manera sobresaliente, con un alto nivel de participación, impacto y sostenibilidad.
Bueno (21-27 puntos): El proyecto ha sido exitoso, pero hay áreas de mejora en cuanto a participación, impacto o sostenibilidad.
Aceptable (14-20 puntos): El proyecto ha tenido un impacto moderado, con algunas áreas que requieren fortalecimiento.
Insuficiente (menos de 14 puntos): El proyecto no ha alcanzado los objetivos esperados, y se requiere una revisión y mejora significativa en varias áreas.

12. BIBLIOGRAFÍA

ANDRE-EGG, Ezequiel. Interdisciplinariedad en educación. Editorial Magisterio del rio de la plata. Buenos Aires. 1994.

BONILLA LUQUE, Pablo Emilio, Los Proyectos Ambientales Escolares dentro de la Planeación y el Ordenamiento Territorial. Universidad Libre. Semana de Geomática IGAC. 2005.

LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. Segunda Edición. McGraw Hill. México, 1998.

MÉNDEZ A., Carlos E. Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación. Tercera Edición. 2001.

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Decreto Número 1713 de 2002. Diario Oficial No. 44.893, de 07 de agosto de 2002.

Decreto Número 4741 de 2005. 30 de diciembre de 2005.

Ley General de Educación. 115/94. Capítulo I. Artículo 5. Numeral 10. Sistema Nacional Ambiental. Editorial Unión. Ley 99 de 1993.

CAMPO, Rafael. RESTREPO, Mariluz. Formación Integral: Modalidad de Educación posibilitaria de lo humano. Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Serie Formas de Educación No 1. 1999.

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. Cómo elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos. Cooperativa Editorial Magisterio. 1995.

Congreso de la República de Colombia. Constitución Política Colombiana. 1991.

CRESPO VILLALAZ. Mecánica de suelos y cimentaciones, México, Editorial Limusa. 2005.

CRUZ, G. Formulación de Proyectos Agropecuarios.1996.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL. Plan de Ordenamiento Territorial. Decreto 190 de 2004.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos; BAPTISTA

MINISTERIO DE DESARROLLO. Plan de Ordenamiento Territorial de

Bogotá. Compilado el 23 de Junio 2004.

Ley 388 de 1997, Desarrollo Territorial. 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Ley 115 de 1994.

MMA.MEN. Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá. Colombia. 2002.

ORACIÓN, María. La transversalidad en la educación moral. Foro Iberoamericano de E. En valores. OEI. Montevideo. 2000.

PEDRAZA, Nohora. Plan de acción para formadores ambientales. Editorial Magisterio. Bogotá. 2003.

REVISTA INTERNACIONAL MAGISTERIO. Educación y Pedagogía. No. 12. Cooperativa Editorial Magisterio. 2004.

TORRES CARRASCO, Maritza. La dimensión ambiental: Un reto para la educación de la nueva sociedad. Bogotá. Colombia. 1996.

Zapata & Rondán. 2016. “LA INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA”. Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Lima. Instituto de Montaña para el proyecto Asegurando el Agua y los Medios de Vida en la Montaña.
Zapata, Florencia. 2010. “Recordando Vicos: Voces y memorias locales”. En R. Bolton, T. Greaves y F. Zapata (Eds) 50 años de antropología aplicada en el Perú: Vicos y otras experiencias. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.